



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683-931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3204 (A.S.O.C.D. N° 3204/31/10/2022)

Anexo I- Resolución N° 1108-00-2022

FORMULARIO DE EVALUACION DEL RENDIMIENTO - AÑO

FORMULARIO B: NIVEL CONDUCCION MANDOS MEDIOS (COORDINADORES/JEFES DE DPTO., JEFES DE CATEDRA Y SERVICIOS, JEFES DE SALA, ENFERMERO JEFE, SUBJEFE, JEFE DE SECCIÓN, JEFE DE UNIDAD Y SIMILARES...)

INSTRUCCIONES:

- a-) La evaluación se aplica considerando la función que desempeña el personal en la institución, basados en criterios y lineamientos generales.
- b-) Evaluador: El formulario debe ser llenado y firmado por el superior inmediato
- c-) Evaluar de acuerdo a la escala de puntajes establecido en el presente formulario
- d-) Evaluado: El formulario debe contar con la firma del evaluado

Fecha de Evaluación:

| | | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------------|----------------|----------------|
| Nombre (s) Apellido (s): | | C.I.N° : | | |
| Grado de Formación Académica: Bachiller <input type="checkbox"/> Universitario <input type="checkbox"/> Otros: | | | | |
| Cargo (Rubro s/Anexo del Personal): | | Función: | | |
| Contrato <input type="checkbox"/> | Permanente <input type="checkbox"/> | Teléfono: | | |
| Antigüedad en la función: | | Antigüedad en la Institución: | | |
| Cat./Dpto./Serv.: | | | | |
| Central <input type="checkbox"/> | Filial <input type="checkbox"/> | | | |
| Lea atentamente cada ítem y califique con los siguientes puntajes | | | | |
| SOBRESALIENTE 5 | MUY BUENO 4 | BUENO 3 | ACEPTABLE 2 | REPROBADO 1 |
| a) FUNCIONES GENERALES | | | | CALIFICACION |
| a.1. Conocimiento en la función: Aplica las destrezas, habilidades y conocimientos necesarios para el cumplimiento de las tareas. | | | | |
| a.2. Planificación y Organización: Capacidad de establecer estrategias de trabajo, proyectadas en programas y actividades en función a las metas de la institución. | | | | |
| a.2.1. Participa en la elaboración y ejecución del Plan Operativo Anual (POA) en tiempo y forma | | | SI | NO |
| a.2.2. Colabora en la elaboración y ejecución de plan de mejoras para los objetivos o metas no alcanzadas según lo planeado | | | SI | NO |
| a.3. Calidad: Ejecuta sus trabajos de acuerdo con los requerimientos en términos de contenido, exactitud, presentación y atención. | | | | |
| a.4. Cooperación: Promueve y ejecuta actividades que colaboren con el cumplimiento del objetivo y metas institucionales y fomenta el sentido de pertenencia hacia la institución. | | | | |
| a.5. Monitoreo y Supervisión: Conoce, comunica y supervisa el cumplimiento de tareas y responsabilidades de sus subordinados | | | | |
| a.6. Ética y Protocolo de Buen Gobierno: Conoce y aplica el Código de Ética y Código de Buen Gobierno de la institución. | | | | |

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional; Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683-931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3204 (A.S.O.C.D. N° 3204/31/10/2022)

Anexo I- Resolución N° 1108-00-2022

| | | | |
|---|----|----|--|
| a.7. Compromiso Institucional: Asume y transmite el conjunto de valores y políticas institucionales. | | | |
| a.8. Cuidado de Bienes Institucionales: Manejo y mantenimiento de bienes correspondientes al área bajo su cargo. | | | |
| a.9. Producción: Ejecuta el trabajo acorde a la función asignada. Relación cuantitativa entre las tareas realizadas y las asignadas. | | | |
| a.9.1 Planifica y genera los resultados esperados de su gestión | SI | NO | |
| a.9.2. Presenta los Informes requeridos en forma oportuna y eficaz | SI | NO | |
| a.9.3. Participa en las reuniones convocadas | SI | NO | |
| B - COMPETENCIAS | | | |
| b.1 Desarrollo de las Personas: Promueve la formación profesional y capacitación tanto a nivel personal como de sus colaboradores. | | | |
| b.2 Liderazgo: Tiene capacidad para coordinar trabajos con equipos multidisciplinares. Guía y dirige a sus colaboradores para alcanzar los objetivos institucionales. | | | |
| b.3 Orientación a los resultados: Trabaja con objetivos claramente establecidos, realistas y desafiantes. | | | |
| b.4 Relaciones Interpersonales: Habilidad en el relacionamiento e integración con los demás. | | | |
| b.5. Capacidad de Decisión y Conducción: Capacidad para optar por la alternativa de solución más adecuada a las situaciones determinadas y capacidad para guiar y motivar al equipo de trabajo a su cargo potenciando las habilidades individuales y el desarrollo de cada integrante. | | | |
| b.6. Modalidades de Contacto (Tipo de vínculo, nivel de vocabulario, lenguaje verbal y no verbal) Demuestra una sólida habilidad de comunicación, alienta a otros a compartir informaciones y valora las contribuciones de los demás. | | | |
| b.7. Empoderamiento: Demuestra sentido de compromiso en el trabajo, para impulsar cambios positivos en las situaciones que se presentan | | | |
| b.8. Relaciones Públicas: Establece adecuadas acciones de comunicación estratégica para fortalecer los vínculos con los distintos públicos. | | | |
| b.9. Negociación/ Tratamiento asertivo de asuntos: Habilidad para llegar a acuerdos satisfactorios para las partes, utilizando herramientas, metodologías, y lineamientos para dar cumplimiento a las tareas asignadas. | | | |
| b.10. Atención al usuario: Responde en forma eficaz y eficiente a las necesidades de los usuarios (pacientes/estudiantes/funcionarios). | | | |
| b.11. Capacidad para aprender: Actitud para incorporar nuevos esquemas y modelos asimilando los conceptos impartidos. | | | |
| b.12. Responsabilidad con el Trabajo: Nivel de compromiso con el que realiza la tarea encomendada. | | | |
| b.13. Imparcialidad: Ofrece un trato igualitario y sin discriminación facilitando la misma oportunidad a los usuarios, funcionarios y compañeros. | | | |
| C. GRADO DE SATISFACCIÓN | | | |
| c.1. Nivel de satisfacción general de la gestión cumplida en el periodo evaluado. | | | |
| TOTAL DE PUNTOS ACUMULADOS | | | |



MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683-931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3204 (A.S.O.C.D. N° 3204/31/10/2022)

Anexo I- Resolución N° 1108-00-2022

| CALIFICACIÓN FINAL (del 1 al 5) | | | | | |
|---|-------------|-------|--|-------|--------------------|
| EL/LA EVALUADOR/A deberá evaluar de acuerdo a la sgte. ESCALA DE PUNTAJES. - Para la calificación final obtiene sumando las calificaciones de los criterios y se aplica la escala de PUNTAJES DEL 1 AL 5. Encerrar en círculo la calificación final alcanzada. | | | ESCALA DE PUNTAJES - 115 (23 CRITERIOS) | | CALIFICACION |
| | | | 103 | 115 | 5 |
| | | | 92 | 102 | 4 |
| | | | 80 | 91 | 3 |
| | | | 69 | 79 | 2 |
| | | | 1 | 68 | 1 |
| Mejoramiento y Desarrollo en el periodo evaluado | | | | | |
| Plan de mejoramiento | Descripción | | | | |
| Aspectos Personales positivos en el lugar de trabajo (Expresión, aseo, pulcritud, vestimenta adecuada, orden, puntualidad, etc) | | | | | |
| Recomendaciones o sugerencias para optimizar condiciones del evaluado en el ambiente laboral | | | | | |
| Recomendaciones del Jefe Superior inmediato : | | | | | |
| Reubicación/Traslado | SI | NO | Reconocimiento y/o distinción | SI | NO |
| Capacitación requerida por el evaluado: (describir tipo de capacitación) | | | | | |
| Datos del Evaluador | | | | | |
| Nombres y apellidos | | Cargo | | Firma | |
| | | | | | |
| Conformidad del Evaluado | | | | | |
| Está de acuerdo con sus resultados: (Encierre en círculo) | | | SI | NO | Firma del evaluado |
| | | | | | |
| Comentarios o sugerencias relativos a la evaluación aplicada: | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |



MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.